

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 98 Martes 25 de mayo de 2010 Pág. 17946

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

16882 BLOQUES COLUMBIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión del 29 de marzo de 2010, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en la calle San José, número 20, sótano, de Santa Cruz de Tenerife, para el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el mismo día, a las diecinueve y treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social, examen y aprobación si procede de las cuentas del ejercicio social, comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.- Aprobación si procede de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos de la Junta.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a aprobación de la Junta, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2010.- El Presidente, Manuel Menéndez García Talavera.

ID: A100042054-1